

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

La contribución de los bienes de la Corona y la provincia de Segovia

En nuestro deseo de consolidar el nuevo estado de opinión que ha comenzado a crearse, desde que fué conocido el informe que los diputados provinciales señores Ramírez Ramos, Cano de Rueda y Gil Asenjo, emitieron sobre el asunto indicado en el epígrafe de estas líneas, hemos procurado conocer el juicio formado por dos funcionarios inteligentes y celosos del cumplimiento de su deber, que regentan á dos oficinas provinciales de Hacienda pública en Segovia.

Acudimos en primer término al señor don Jacobo Salcedo, autoridad indiscutible en materias económico-administrativas y que á su competencia reconocida une la circunstancia de haber desempeñado durante muchos años la Administración y hoy la Intervención del ramo en esta provincia.

El señor Salcedo tuvo la bondad de hacernos las siguientes manifestaciones:

—Confieso que como no llegué por mi cargo en Segovia, á tiempo de intervenir en las reclamaciones producidas por la Diputación provincial y por los pueblos, no me ocupé de estudiar la cuestión relativa á la contribución de los bienes de la Corona, y acepté sin vacilaciones la creencia general de que aquel tributo pesaba sobre los restantes pueblos.

Al leer en EL ADELANTADO el informe suscrito por los diputados provinciales Cano, Asenjo y Ramírez Ramos, reflexioné detenidamente sobre el caso, y he adquirido la convicción absoluta de que aquel estudio es acertadísimo y después de su publicación no se puede sostener que sobre los pueblos de la provincia pese un tributo ilegítimo. Decir las razones en que me fundo para ello, sería repetir las que el informe expresa. Es lástima que antes de ahora no fuera aclarado este punto, cosa que indudablemente hubiera ocurrido si la Hacienda, al resolver las reclamaciones, hubiera ido al fondo de la cuestión, en vez de utilizar una razón que afectaba únicamente á la forma y tiempo en que aquéllas se plantearon, lo cual indudablemente fué muy cómodo.

La Diputación provincial ha obrado cuerdamente al renovar el estudio del asunto y nosotros tenemos el deber de coadyuvar á que la opinión reaccione, declarando que el trabajo de que dejo hecho mérito, contiene una doctrina que no puede ser impugnada, porque está cimentada en datos ciertos y en un bien hecho estudio legal.

—El Administrador de Hacienda accidental señor Villanueva, que al propio tiempo lleva inteligentemente la jefatura del Negociado de la

contribución territorial, rústica y pecuaria, abunda en las manifestaciones del señor Salcedo, añadiendo: «Los datos que han servido de base al informe de la Diputación, me consta que son exactos, y después de estudiados, es preciso convenir en que la provincia no tiene derecho á insistir en sus reclamaciones.»

Con mucho gusto publicamos las anteriores opiniones, seguros de que ellas de por sí bastan para disipar toda duda sobre el particular; pues para quien no quiera ó no pueda estudiar el asunto, la cuestión es más de fe que de convencimiento, y la autoridad de los señores Interventor y Administrador de Hacienda, es base firme en que la confianza puede ser depositada.

Así, pues, la cuestión queda hoy planteada en los siguientes términos:

«Partiendo de los datos oficiales que figuran en el informe de la Diputación provincial, es imposible sostener con éxito reclamación alguna dirigida á liberar á los pueblos de la provincia de un legítimo tributo, pues atendida su riqueza imponible declarada, no han sido gravados con más contribución que la que ella corresponde.»

El proyecto de Administración

El dictamen de la Comisión del Senado sobre administración local define los Municipios diciendo que son la comunidad natural reconocida por la ley de familias y casas dentro del término á que alcanza la jurisdicción de un Ayuntamiento.

Se consideran anejos los poblados, aldeas y caseríos que en la actualidad, ó á consecuencia de venideras fusiones ó agregaciones, tengan territorio propio, agua, pastos, montes ó cualesquiera derechos pecuaries.

En los Municipios menores de 200 habitantes serán concejales todos los electores en concejo abierto. En los mayores de 200 y menores de 500, podrán tener el régimen de concejo abierto cuando lo acuerden más de dos terceras partes de los electores. En otro caso, elegirán seis concejales.

De 501 á 10.000 habitantes, elegirán 12; de 10.001 á 20.000, 18; de 20.001 á 50.000, 24; de 50.001 á 80.000, 30; de 80.001 á 150.000, 36; de 150.001 á 250.000, 42, y de 250.001 en adelante, 48.

CUENTO

EL AVARO

I

Agitan al empuje violento del cierzo crudo, los árboles, sus escueto ramajes.

Es la noche precursora del día de ánimas, noche triste, noche de invierno, con nieve en el suelo y nubes plomizas en los espacios.

Duerme la pequeña aldea montañesa, defendida del furioso vendaval por altos picachos.

Suena la esquía del ganado á lo lejos, ladran los perros de las majadas y el lobo hambriento llega hasta las ló-bregas, estrechucas y feas callejuelas del poblado.

Suena con quejido plañidero la campana de la iglesia del lugar, repercutiendo sus ayes metálicos á lo largo de los campos, como canto de muerte...

Dobla la campana por los difuntos, con ese aire de recogimiento infinito que parece ser manejada por seres de otros mundos, por espectros más que por hombres...

II

En el hogar de la vetusta cocina de la casa de Judas el Avaro, chisporrotea un puñado de jara.

El viejo Judas, sentado en mugriento sillón de vieja onca, pasea su vista vacilante por la estancia. Su cuerpo es enclenque, su rostro repulsivo, sus brazos largos y mustios, sus manos huesosas y afiladas.

Frente á él una mujer mece á un niño; el pequeñuelo llora, añorando quizás los brazos maternos.

La vieja gime, apretando contra sus pechos lacios al niño, como queriéndole transmitir los últimos átomos de una existencia que huye... Gruñe el avaro palabras incoherentes.

Fuera silba el viento. En un rincón de la estancia arden sobre una mesa, en una cazuela de barro, cinco luocillas, alimentándose su superficie de verdoso aceite.

Mira la vieja con terror, de vez en cuando, la luminaria.

Llora el niño. El pobre ser había quedado huérfano. Sus padres, hijos del viejo Judas y de la sesentona, abandonaron el mundo dejándole solo... solo, al cuidado de sus abuelos.

El viejo avaro escatimó los alimentos, la nutrición del niño, y la infeliz criatura moría de hambre, de calor materno, de sed de caricias...

Un grito angustioso, brutalmente horrible, resonó en la estancia. El niño había muerto!... Besábase la anciana, y el avaro Judas, sin dejar su sitio, refunfuando, exclamó, mirando á la cazuela donde ardían las lamparillas por el alma de los queridos muertos:

—¡Válgame Dios! El año que viene, una libra más de aceite.

Armando OLIVEROS.

Los Reyes á Sevilla

Según noticias particulares, el día 5 de Diciembre llegarán los Reyes á Sevilla, permaneciendo en esta capital hasta mediados de Febrero.

En las dependencias del Alcázar se están haciendo con este motivo los preparativos necesarios.

Higiene pecuaria

El doctor Sañudo, inspector general de Sanidad interior, va á tomar medidas encaminadas á que los inspectores provinciales, veterinarios, subdelegados y veterinarios municipales del reino cumplan en lo que les ordene el reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos.

Este servicio está siendo en la actualidad tan deficiente, que es materialmente imposible que la inspección referida cumpla bien su cometido por falta

de datos de las referidas entidades facultativas, hijas tal vez de la incuria eu que tienen estos servicios de higiene pecuaria.

DESDE OLMEDO

Robo en despoblado

Regresando hace días de Villalba, donde va de ordinario á vender pan, el vecino de esta villa Quiterio Merino, se vió sorprendido en el kilómetro 10 de la carretera por la presencia de dos desconocidos que le intimidaron á entregarles el dinero que llevaba en su poder, producto de la venta del día.

Los ladrones se apoderaron de 45 duros, y después de intentar agredir á su víctima con armas de fuego y navajas, huyeron internándose en los pinares.

El robado que sufre una herida leve, ha denunciado el hecho á las autoridades.

La guardia civil de Olmedo, Coca y Nava de la Asunción practica diligencias para la busca y captura de los autores de este bárbaro y salvaje despojo.

El Corresponsal.

Olmedo-9-11-1908.

Fusilamiento de un carabnero

En los periódicos madrileños encontramos amplios detalles del fusilamiento del carabnero Zorrilla.

La ejecución de la sentencia se cumplió ayer en Portugalete, frente á la ermita del Cristo.

A las nueve menos cuarto de la mañana penetró en la capilla el teniente de Carabineros Sr. Meseguer, que era el encargado de mandar la fuerza que había de ejecutar la terrible sentencia.

Aproximándose al sitio donde se encontraba Zorrilla, le dijo tristemente: —Ha llegado ya la hora. Es necesario prepararse.

El sentenciado púsose en pie y, mirando con dulzura á su jefe, manifestó:

—Demasiado preparado estoy. Creo que llegaré al sitio con la serenidad debida. ¡Hágase la voluntad de Dios!

Y, dirigiéndose después á su confesor, agregó:

—De todos modos, es mucho mejor dejar de padecer de una vez que pasar el resto de la vida sufriendo el tormento del presidio.

El P. Dávila le ofreció el brazo, que aceptó Zorrilla con sonrisa de amargura é inmediatamente se puso en marcha el cortejo.

Acompañaban á Zorrilla los ocho carabineros encargados del fusilamiento, mandados por el teniente Meseguer.

Una muchedumbre esperaba la salida del reo en los alrededores del fuerte.

Por entre los soldados atravesó el desgraciado Zorrilla con el paso firme y la cabeza erguida.

Las gentes, aterrorizadas por el cuadro, apenas si respiraban.

En el sitio designado—detrás del fuerte y dando vistas al cementerio—la comitiva hizo alto, siendo conducido algunos pasos más Zorrilla, siempre en compañía de su confesor, el P. Dávila.

El reo fué colocado de espaldas, á unos ocho pasos del piquete, apratando en sus manos un crucifijo.

Al separarse los compañeros que habían de disparar sobre él, con gran entereza les dijo:

—Apuntadme bien; no me hagais padecer.

Luego, cuando su confesor se despidió de él, le besó las manos con gran arrebató y efusión, prodigándole el señor Dávila todo género de consuelos.

Zorrilla le dijo:

—Adios, padre. No me olvide en sus oraciones.

—¡Valor, hijo! La misericordia de Dios es infinita.

Seguidamente el oficial miró á los cuatro vientos, según previene la Ordenanza y, dejando caer el sable, sonaron las dos descargas.

Zorrilla estaba muerto y la justicia cumplida.

Ante el cadáver desfiló toda la fuerza que formaba el cuadro, á compás del redoble de tambores y sonar de las cornetas á media sordina.

El general que mandaba las fuerzas arengó á los soldados.

El público impresionadísimo, se retiró seguidamente de aquellos sitios.

El cadáver fué encerrado en una caja modestísima preparada al efecto, trasladándose al cementerio en una ambulancia.

EN ZARAGOZA

Congreso de la Exportación

El Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, recogiendo anhelos que parecían quejas y quejas que llegaban á clamores de cuantos visitando reflexivamente el Certamen de Zaragoza, lamentábanse de la falta de mercados para la producción nacional, convoca á un Congreso de la Exportación que habrá de celebrarse en esta hospitalaria Ciudad, en los días 23 á 27 del mes actual.

Al llamamiento del Comité para la Exposición, acudieron á Zaragoza los productores españoles mostrando sus productos y diciendo «esto hacemos»; y á visitar la Exposición fueron hombres reflexivos que exclamaron: «¿Qué hacemos con esto? pensando en que la potencia productora era superior á las de-

208

EL RENEGADO

dor hubiera cantado la Muerte adorando la Vida.

El desgraciado padre escuchaba y se sentía próximo á gritar, á precipitarse sobre aquel libro, á arrancarlo de las manos de su hija y decirla desatinadamente y loco:

—¡Déjalos... arrójalos lejos de tí, los libros mienten!

Encontrábase confundido, herido por él mismo en el corazón. Aseméjase á Pigmalion, no por lo enamorado de su obra, sino porque veía que el ser á quien más amaba se enamoraba de aquél mármol fatal. El había afilado el puñal que le atravesaba el pecho, y sufría como cristiano y como padre: como cristiano, por la fé que le conducía á una duda horrible; como padre por aquel único afecto que la religión se levantaba á robarla.

—¿De qué te han servido—le solía decir el doctor Loreau,—tus estudios, sobre ese más allá sino para levantarte delante de tu mismo fanatismo, el daño causado á tu hija?

—¡Es que yo he estudiado las almas de los que fueron, como tú, estudias los hombres de hoy! Obra de artista y de investigador.

—Sí, pero al inclinarme ante el cráneo de un Galo Romano ó de un Merovingiano, establezco una verdad que servirá para los hom-

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 205

lado, la cogió las manos y mirándola frente á frente la dijo sonriendo:

—¿Has reflexionado acerca de ese asunto que me has confiado, mi querida hija?

—Si quereis hablarme de mi deseo de entrar en un convento para no salir de él jamás, sí, padre mío, lo he reflexionado.

Paulina había respondido con firmeza y con una resolución que hizo estremecer al conde.

—Veamos,—dijo él tratando de dominar su emoción.—¿Qué significa ese capricho?

Pero se contuvo al ver que Paulina hacía un gesto, y dijo:

—¿Qué significa esa resolución?

—Significa, que deseo consagrar mi vida á Dios, á nuestro verdadero padre.

—Pero tú no has llegado á pensar que esa resolución me heriría el corazón.

—¡Vos me perdonaréis, padre mío; nuestro mútuo sacrificio lo hacemos en holocausto por la gloria más grande del Salvador!

—Paulina, Paulina,—dijo Mr. de Morangis asustado,—eres desgraciada aquí al lado de tu padre?

—¡Oh! no, padre mío; á vuestro lado soy muy dichosa y os bendigo.

—¿Acaso has recibido algún dolor, algún desengaño que yo no conozca?

mandas del mercado nacional. El comité á merced de la iniciativa de estos hombres, se constituye en Comisión Organizadora y hace un llamamiento á los gobernantes, á los productores y á los intermediarios, á agricultores, industriales, artífices y comerciantes, para pedirles que apliquen su saber, aumen su acción y discurran los medios de que España sabiendo lo que puede, vaya á los mercados del mundo y sea apreciada en lo que vale.

Y es á todos el llamamiento, porque á todos interesa el problema á debatir, al exportador para mejorar su exportación: al que no logra exportar para ver de conseguirlo; al que del mercado nacional ha de vivir, porque enriqueciéndose ese mercado se aumenta su potencia consumidora; al que labra la tierra como al que trabaja en el taller y en la fábrica; al economista, para aplicar al bien de la patria su ciencia; al sociólogo para buscar en el aumento de trabajo, el mejoramiento de las condiciones de éste y la duteificación de la lucha de clases; al político para recibir orientaciones; á todos para hacer riqueza y hacer patria, y para que la exportación de productos acabe con el mal, el inmenso mal, de la exportación de brazos y sangre: la emigración.

A todos convoca el Comité á cortés discusión y fraternal acuerdo, sin perjuicio de escuela, de clase, ó de ramo de la producción. El convoca mirando al alto interés de la patria y esa es la aspiración que á todos desea: Zaragoza recibirá y agasajará á los congresistas, por que si en otra centuria los hijos de esta inmortal ciudad supieron ser héroes de la Independencia nacional, no han de dejar de ver con simpatía, con grandísima simpatía, á los que laboran por la independencia económica de la patria española.

Cuestionario del Congreso de la Exportación que se celebrará en Zaragoza los días 23 á 27 de Noviembre.

TEMA I

Consideraciones generales sobre nuestro comercio de exportación, mercados consumidores de nuestros productos agrícolas industriales y regimen arancelario de los más importantes países, para deducir las principales corrientes comerciales que nos interesa impulsar con preferencia.

TEMA II

Medios que puede emplear la iniciativa privada para fomentar la exportación, y especialmente:

- a. Sociedades de Geografía Comercial.
- b. Agentes Comerciales.
- c. Banco de exportación.
- d. Sindicatos y cartells.

TEMA III

Acción del Estado para impulsar la exportación, y en particular:

- a. Organización consular.
- b. Oficinas de Estadística é Información.
- c. Tratados de Comercio.
- d. Primas de exportación, devoluciones de derechos de aduanas, admisiones temporales, subvenciones de todas clases, etc., etc.
- e. Zonas neutrales y depósitos francos.

Instrucciones

Las sesiones del Congreso comenzarán el día 23 de Noviembre próximo.

Las inscripciones como congresistas serán corporativas y personales. Las corporativas con una cuota de 25 pesetas

and derecho á designar tres delegados, y las personales con la cuota de 10 pesetas.

El plazo para la inscripción terminará el 15 de Noviembre próximo.

Los informes sobre los temas del cuestionario, pues no se admitirán otros temas nuevos, deben ser enviados á la Secretaría del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, antes del día 12 de Noviembre próximo.

Las tarjetas de identidad de los congresistas para obtener la rebaja en los billetes ferroviarios, se entregarán al hacer la inscripción ó se remitirán oportunamente.

Para todos los detalles é informaciones relacionados con el Congreso de la Exportación dirigirse á la Secretaría del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesa, constituido en Comisión organizadora del Congreso

Subastas de montes

El día 19 del actual, á las once, y ante el señor Alcalde de Campo de Cuéllar, tendrá lugar la cuarta y última subasta de pastos del monte del mismo, número 11; denominado «Argantilla, Curios y Pimpolladas», bajo el nuevo tipo de tasación de 161'70 pesetas.

El mismo día, á las once, y ante el señor Alcalde de Cuéllar, tendrá lugar la cuarta y última subasta de pastos del monte número 48, denominado «Común grande de las Pegueras», perteneciente á la Comunidad de Cuéllar, bajo el nuevo tipo de tasación de 2.730 pesetas.

La suspensión de las elecciones

El ministro de la Gobernación leyó ayer en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Las elecciones municipales aplazadas en 1907, tendrán lugar en el día que el gobierno señale, dentro del mes siguiente á la terminación de las operaciones preliminares prescritas en la ley electoral, y siempre antes del 30 de Junio de 1909.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que, oyendo á la Junta central del Censo, pueda acortar, si fuere necesario, los plazos para la práctica de las operaciones complementarias del Censo electoral establecidos por la ley de 8 de Agosto de 1907.

La campaña sanitaria

Estudios bacteriológicos

En el próximo mes de Diciembre se inaugurará, en el Instituto Microbiológico de Alfonso XIII, con la dirección del eminente doctor Cajal, unos cursillos breves de estudios prácticos bacteriológicos, que durarán cada uno sólo doce días, con el fin de que los inspectores provinciales de Sanidad conozcan los elementos indispensables relacionados con el estudio del bacilo virgula (agente colexígeno) y bacilo Ferrin y Kitesato (microbio origen de la peste bubónica).

Por la Inspección general de Sanidad exterior el doctor Bejarano ha comunicado ya, mediante carta-circular, á los referidos inspectores tan laudable medida, indicando contesten los referidos inspectores la época de su llegada á Madrid para hacer la distribución por grupos para la asistencia á los cursos que se establecen.

DE LA GRANJA

Obras en el Palacio Real

Se han reanudado en el Palacio de este Real Sitio las obras interrumpidas durante la última jornada.

En la actualidad, se procede á decorar los salones destinados á la Reina madre y á los infantes doña María Teresa y don Fernando.

Estos preparativos hacen sospechar que para el próximo año, la estancia de la real familia en La Granja sea más larga que de ordinario.

El Corresponsal.

San Ildefonso, 9-11-08.

Las Juntas de Reformas sociales

Se ha dispuesto por Real orden de Gobernación, que á los vocales-obreros de las Juntas locales de Reformas sociales se les abonen las indemnizaciones á que tengan derecho, cualesquiera que sean los días en que verifiquen visitas de inspección.

Los derechos del trigo

El alcalde de Madrid se ha dirigido al ministro de Hacienda para que, teniendo presente la elevación del precio de las harinas y el trigo, ponga en vigor la ley de 11 de Enero de 1906, que autoriza á reducir temporalmente los derechos arancelarios de los trigos y harinas á 4 y 7 pesetas los 100 kilogramos, en vista de que el precio medio excede de 28 pesetas.

En vista de esto y de la pregunta del señor Prats en el Congreso, reuniéronse anoche numerosos diputados castellanos, quienes entienden que no se ha encarecido el precio de las harinas, sino el del pan, por culpa de los acaparadores y fabricantes. Así que, á juicio de aquéllos, no hay motivo para facilitar la entrada en España de trigos extranjeros, lo que se proponen demostrar al alcalde de Madrid en una conferencia que hoy celebrarán con él.

Instrucción pública

Presupuestos

Los alcaldes de Sauquillo de Cabezas, Grajera, Labajos, Tolocirio, Castroserna de Abajo, Muñozpedro, Valvieja, Ventosilla, Tejadilla, Santiuste de Pedraza, Barbolla y Orejana, remiten informados los presupuestos escolares formados por los maestros de dichas escuelas, para el próximo año de 1909.

Adultos

Los maestros de los pueblos de Santo Tomé del Puerto, Muñozveros, Matabuena, Arevallillo, Sanchonuño, Valleruela de Pedraza, Requiñada, Campo de San Pedro, Corral de Ayllón, Fuentidueña, Sepúlveda, Chañe, Navares de las Cuevas, Ituero, Aldeonsancho, Torrecaballeros Escalona, Valle de Tabladillo, Condado de Castilnovo, Sequera de Fresno, Armaña, Alconada, Fuentesoto, Cerezo de Abajo, Collado Hermoso, Arcones, Veganzones, Riofrio de Rianza, Rades de Pedraza, Aldeanueva del Monte, Escarabajosa de Cabezas, Valdevacas y el Guijar, Bernardos, Carbonero de Ahusin, Yanguas, Alquité, Labajos, Tabanera la Luenga, Navas de San Antonio, Aguilafuente, Cubillo, Chatún, Valdeprados, Gomezerracin, Ribota, Made-

ruelo Santiuste de San Juan Bautista, Fuentemilanos, Remondo, Fuente el Olmo de Iscar, Fuentepelayo, Vegas de Matute Villoslada, Villaseca, Villagonzalo, Gemenuño, Pradales, Sebúlcór, Cantalejo, Valdevarnés, Zamarramala, San Pedro de Gaillos, Martín Muñoz de la Dehesa, Santibáñez de Ayllón, Casla, Cerezo de Arriba, Villaverde de Montejo, Villalvilla, Grajera y Cincovillas, participan tener abiertas las clases de adultos y número de alumnos matriculados en cada escuela.

Presupuestos

Los maestros de Prádena, Tabanera la Luenga Carrascal del Río, Laguna de Contreras y Hontalvilla, participan haber entregado los presupuestos formados para el próximo año de 1909, á los señores Alcaldes respectivos.

Copia

El Alcalde de Fuentesauco, remite copia certificada del acuerdo tomado por la Junta de dicho pueblo, en la que acordaron que el nuevo nombramiento que hagan para dicho pueblo, recaiga en maestro y no en maestra.

Instancia

Don Hermenegildo Martínez, suscribe una instancia en la cual pide le sean abonados 19 días del mes de Septiembre próximo pasado, devengados y no cobrados por dicho señor.

Oficio

Don Narciso Duque y Sisí, maestro propietario de la escuela del pueblo de Santo Domingo de Pirón, remite un oficio en el cual manifiesta que al haberse hecho entrega nuevamente de dicha escuela, reclamó de la maestra sustituta doña Segunda Olmos, la cantidad de 18 pesetas con 43 céntimos.

SEXTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Ricardo Bayo y Villarroel

Las misas que se celebren mañana 11 en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, de esta Ciudad, de ocho y media á diez y media y el día 12 en la iglesia de San Martín, á las once, se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á tan piadosos actos.

Notas municipales

Rectificación

En la última sesión del Ayuntamiento, dijimos por error material, que el estado de fondos arrojaba una existencia en caja de 73.185 pesetas, cuando debimos decir de 93.185 pesetas.

Nos complace hacer esta rectificación que acusa en el erario municipal una situación desahogada.

La Comunidad y Tierra de Segovia

Hoy, á las once de la mañana, ha celebrado sesión en las Casas Consistoriales, la Comunidad y Tierra de Segovia, habiendo acordado distribuir la cantidad de 32.000 pesetas, á razón de 2 pesetas por vecino de los pueblos que componen la mencionada Comunidad.

A recoger los pases

Los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual, á quienes correspondieron los números 53 al 139 ambos inclusive, en el sorteo, y el del 105 del reemplazo de 1907, pasarán á la secretaría del Ayuntamiento, á recoger sus respectivos pases de excedentes de cupo expedidos por la caja de reclutamiento de esta ciudad, cuidando de devolver el documento de entrega en la caja que poseen.

Movimiento de viajeros

De paso para Aranjuez, á donde ha sido destinado á prestar sus servicios en el Regimiento de María Cristina, se encuentra en esta capital el ilustrado segundo teniente del Cuerpo de veterinarios militares don Francisco Cosme, sobrino de nuestro buen amigo don Roberto Flores.

También hemos tenido el gusto de saludar al primer teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Nava de la Asunción, señor Blanco.

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Miguel Cabat, don Eduardo Roseuthal, don Juan Antonio Hernández, don José María Almanzo, señor Novella, Mr. Angelo Pagozo, Mr. Italie Tro y familia y don Francisco García.

Ha regresado á Segovia el oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia señor Carrasco,



Barcelona, 11 Abril 1908. CALLE CONDE ASALTO NO. 42.

"Perdí el apetito y me hallaba tan débil que ni podía estudiar ni jugar y finalmente me vi obligado á abandonar toda clase de ocupación. Era necesario acudir á algún tónico energético para combatir la anemia que se había arraigado en mi persona y darme las fuerzas necesarias para fortalecer mi constitución debilitada. Comencé á tomar la

Emulsión SCOTT

y tras breve periodo mi transformación fué completa, ya que me hallé hoy en condiciones para emprender cualquier trabajo; soy feliz, pues estoy bueno." José Portell.

La Emulsión SCOTT es la única emulsión con poder para curar los casos agudos de anemia cual la del Sr. Portell y ello es debido en primer lugar á que los ingredientes que la componen son escogidos siempre entre los más puros y refinados y luego porque con la elaboración por el procedimiento SCOTT único en su clase se asegura la fácil digestibilidad. La Emulsión que ha curado repetidas veces

anémias

dónde fracasaron todas las otras emulsiones se puede reconocer siempre fijándose en el "hombre con el pescado" que va en cada paquete.



Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT.

Notas del Obispado

Posesiones

Se han posesionado de sus respectivas iglesias los presbíteros siguientes: Don Rafael Herrero Mayoral, de la de Hontalbilla.

Don Mariano Sastre García, de la de Aldeanueva del Campanario.

Don Manuel Hernansanz Valle, de la de Espirido.

Don Pedro Magdaleno Gómez, de la de Siguero.

Don Norberto Salamanca, de la de Duratón.

Don Leandro Lorenzo Fernández, de la de Moraleja de Coca.

Vacante

En la S. I. C. Metropolitana Basilica de Valencia, se encuentra vacante y ha de proveerse por oposición, un Beneficio con cargo de salmista.

El plazo para admisión de solicitudes, es de 30 días, que termina el 30 de Noviembre.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

POR ROBO

Hoy se han sentado en esta Audiencia en el banquillo de los procesados, Francisco Herrero Sanz y otro, acusados del delito de robo en la morada de una convecina suya llamada Eusebia Matilla.

Constituido el Tribunal de derecho y el de hecho, el señor fiscal mantuvo sus conclusiones, calificando el delito de robo, y pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad para los procesados.

Las defensas á cargo de los letrados señores Reyes y Cáceres, también mantuvieron sus conclusiones, solicitando del jurado un veredicto de inculpabilidad para sus patrocinados.

Retirado el tribunal de hecho á deliberar volvió con un veredicto de inculpabilidad, y, en su virtud la sala dictó una sentencia absolutoria.

Señalamiento para mañana

POR HOMICIDIO

Mañana á las once, se celebrará un juicio por jurados, del delito de homicidio por imprudencia temeraria; siendo el acusado, un sujeto llamado Pantaleón González.

Actuarán como defensor, el señor La Calle, y como procurador, el señor Mateo.

—Ninguno.
—¿Amas acaso á alguno?
—No,—dijo con la mayor naturalidad la señorita de Morangis,—yo no amo más que á Dios y á vos.
—Pero dime: ¿hace tiempo que has pensado en eso?
—Sí, hace tiempo,—dijo Paulina con firmeza,—desde el día en que aprendí que la vida era mala para las almas tiernas, y la dicha sin tasa y sin tregua se encuentran únicamente en los brazos de Jesús.
—¿Quién te ha dicho eso? exclamó Mr. de Morangis.—¿Es en el convento en donde has aprendido eso? ¿Quién te lo ha dicho?
—¿Quién?—murmuró ella.
Paulina, sin separar su mirada del conde, se dirigió lentamente á la biblioteca de su padre y tomó del armario consagrado á las obras de Mr. de Morangis un tomo en octavo, de encuadernación oscura y lo abrió; y sin buscar, como si estuviera acostumbrada á aquel libro, fijándose en una página que sin duda había leído y releído diferentes veces.
—Escuchadme,—dijo ella entonces.
Era un capítulo de la grande obra de Francisco de Morangis, la «Vida del convento en la Edad Media», donde el escritor había acu-

mulado con la paciencia del erudito y la seducción del artista, todas las pruebas de beatitud del claustro, los cuadros de sus tiernas alegrías y felicidades desconocidas para el mundo. Se hubiera dicho que aquello era un viaje adorable á los jardines de las «Delicias». Los retratos estaban hechos de mano maestra, la soledad se hacía bendecir y un agradable perfume penetrante y sutil parecía desprenderse de sus páginas que destilaban como un aroma sagrado.
El escritor se convertía en poeta; celebraba esta paz profunda que consuela los más ocultos dolores, hijos de la estéril agitación humana. Cuando se lee ese capítulo de una suavidad divina, se siente una especie de tibia entorpecimiento, causado por una soñolencia y una languidez dichosa en un paraíso lleno de caricias, repitiendo la dulce poesía del Dante:
Leticia che trascende ogni dolore.
—Mi respuesta —dijo al conde con voz firme, grave y armoniosa como un cántico,—mi respuesta, padre mío, vedla aquí.
Y se puso á leer, con cierto temblor en la voz y fuego de entusiasmo en sus hermosos ojos, aquella apoteosis del solitario que Mr. de Morangis había escrito como un versifica-

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido asistido el niño de 4 años de edad Urbano González, de la fractura del fémur del muslo derecho en su tercio inferior casi á nivel de la articulación de la rodilla, á causa de una caída casual.

SUETOS

De días

Mañana celebra sus días nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el ilustrado Regente de la Escuela graduada de niños de esta capital y director de nuestra «Página de Enseñanza», don Martín Chico, á quien con tal motivo enviamos nuestra más afectuosa felicitación.

Igualmente felicitamos á los señores Velasco, Beneficiado de la S. I. C., Entero, y Martínez, que también celebran mañana su fiesta onomástica.

Ayer celebró su fiesta onomástica, el dueño del concurrido cinematógrafo «Reina Victoria» y buen amigo nuestro, don Salvador García González.

Con tan fausto motivo, obsequió á sus más íntimos amigos con pastas, dulces, licores y habanos.

Reciba nuestra felicitación.

Un mapa de Tenerife

Nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel segundo jefe del Archivo militar de Guerra, don Manuel Peñuelas, ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del mapa y plano de Santa Cruz de Tenerife, primorosamente dibujado y grabado por tan ilustrado jefe, durante su permanencia en aquellas islas.

Es un trabajo notabilísimo, completo, y esmeradamente hecho, que ha merecido extraordinaria aceptación y por el que muy sinceramente felicitamos al señor Peñuelas, quien una vez más se ha manifestado como habilísimo dibujante, de lo que ya dió claro testimonio como autor de la medalla de la última exposición provincial celebrada en Segovia, por iniciativa de la Sociedad Económica.

Se halla completamente bien en su salud el padre del canónigo de esta Catedral y prefecto de estudios del Seminario, señor La Orden Chaves.

La indisposición que ayer sufrió fué levisima y cesó inmediatamente, lo cual muy de veras celebramos.

Quejas del vecindario

Algunos vecinos de la Judería Nueva, nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde, sobre las malas condiciones de una alcantarilla de la citada calle; pues en cuanto llueve, la alcantarilla se obstruye, y el agua invade las casas con las molestias consiguientes para el vecindario.

No dudamos que el señor Rodríguez Fraile se hará cargo de esta queja, y ordenará el arreglo inmediato de la alcantarilla de referencia.

VINOS FINOS de

Jerez, Sanlúcar y Montilla
«S. TENORIO»
 PUERTO DE SANTA MARIA
 JEREZ DE LA FRONTERA
 REPRESENTANTE EN SEGOVIA
D. Maximino Alvarez
 GASCOS, 11

Boda

Mañana, á las ocho y media de la mañana y en la iglesia parroquial de San Millán, se unirán con los santos é indisolubles lazos matrimoniales, los simpáticos jóvenes de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), don Lorenzo Pérez Arranz y María Cruz Fernández, de 24 años de edad y ambos solteros.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

Ayer regresaron de Barcelona los individuos de la Guardia civil de esta Comandancia, que marcharon á la ciudad condal con motivo del viaje de los Reyes.

Hoy han salido á incorporarse á sus respectivos puestos.

Muerte sentida

En Cuéllar, donde residía desde hace muchos años al lado de sus hijos, ha fallecido á la avanzada edad de 86 años, el padre de nuestro respetable amigo, el ilustrado cura párroco de la iglesia de San Miguel de esta capital don Benito de Frutos y Frutos.

Esta muerte ha sido muy sentida en Cuéllar y pueblos limítrofes, donde contaba el finado con muchas y merecidas simpatías.

Reciban sus afligidos hijos y la familia toda nuestro sentido pésame y muy

especialmente nuestro buen amigo don Benito de Frutos, por la desgracia irremediable que hoy lloran.

Juzgado municipal
 Registro civil

Hoy han sido inscriptos los nacimientos de Claudio Herrero Arroyo y María Sanz Bravo, y la defunción de Antonia Hernanz y Antón, de 3 días de edad.

Hurto

De la Dehesa Vieja, enclavada en el término municipal de la villa de Pedraza, han sido sustraídos 8 pies de enebro, habiendo sido hallado el autor del hecho en el pueblo de Gallegos limítrofe á aquella villa.

El sujeto autor del hurto, llamado Gaspar Grande García, convicto y confeso ha sido puesto á la disposición del juez municipal de Pedraza, que está instruyendo el correspondiente sumario.

¿No ponen sus gallinas?

VEA 4.ª PLANA

De ferrocarriles

Se han recibido de la Empresa de los ferrocarriles del Norte, gran cantidad de caloríferos que, según se asegura, vienen destinados á los coches de tercera clase.

La evaporación del agua que contienen para caldeoamiento de los vagones, se hará por medio de tubos de vapor, que evitarán se enfrie el líquido, cosa que sucede con los calienta-pies del sistema antiguo.

Pianos ocasión

Vertical, buen uso, 250 pesetas.

Otro también vertical, casi nuevo, Montano, 700 id.

Dámaso Barrio
 RELOJERIA

Mañana cúmplase el sexto aniversario del fallecimiento del que en vida fué ilustrado Comisario de Guerra de esta plaza, don Ricardo Bayo.

Al recordar esta fecha, reiteramos á su viuda é hijos nuestro testimonio de sentimiento.

Por la guardia civil de Martín Muñoz de las Posadas, han sido denunciados ante el juez municipal de Aldehuela del Codonal, dos vecinos de aquel pueblo, por infracción de la ley de caza, y por usar armas de las prohibidas.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreína Sacristán.

Seis reales caja,

Con medalla de plata

ha sido premiada en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, la obra «SEGOVIA»

Crítica Artística de sus monumentos, historia y guía utilísima, por E. Colorado; con cuatro planos itinerarios y 150 grabados muy detallados.

SU PRECIO 7,50 PESETAS

Pídase en todas las librerías y á la de Antonio San Martín, en Segovia.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

Función para hoy:

Á las ocho y media.

«Los sobrinos del Capitán Grant».

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Exhibiciones de películas cinematográficas, cada hora. Todos los días varios estrenos.

Diario religioso

Santos para mañana

San Martín.

CULTOS

En Corpus.—De cinco á seis el ejercicio diario el Santísimo Sacramento.
 —Mañana en la iglesia de San Martín, se celebrará una solemne misa con sermón; en honor del patrón de aquella parroquia, cuya festividad se celebra mañana.

Mercados

CANTALEJO 6

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios.

Trigo, la fanega 45 reales.

Centeno, id. 37 id.

Cebada, id. 28'50 id.

Algarroba, id. 36 id.

Yeros, id 38 id.

Harina de 1.ª 18 id.

Idem de 2.ª 17 id.

Estado del tiempo, bueno.

Estado del campo, bueno.

Leñas de encina

Se venden las carboneables de un trozo de monte del Parral de Pirón, en su basta á pliegos cerrados que tendrá lugar el día 15 del actual en casa de don Adolfo Gómez, Leones núm. 6.

El pliego de condiciones, se halla en casa de dicho señor y en las de los guardas del término.

Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

4 TARDE.

Congreso

Comienza la sesión á la hora acostumbrada, encontrándose en el banco azul los señores Maura y La Cierva.

Después de algunas preguntas del señor Celleruelo comienza el señor Soriano su anunciada interpelación sobre los incidentes del viaje de Su S. M. el Rey á Barcelona.

Dice el diputado republicano que quisiera que su interpelación adquiriera todos los honores de un amplio debate, en el que el Gobierno y las oposiciones expresaran con completa imparcialidad y sin apasionamientos ni convencionalismos, sus opiniones sobre los hechos acaecidos en Barcelona, con motivo de la regia visita.

Alude el señor Soriano al telegrama que el Presidente del Consejo dirigió al ministro de la Gobernación desde Barcelona, censurando con energía los términos en que aquel estaba redactado.

Refiere con todo lujo de detalles lo ocurrido en el Teatro Romea de Barcelona, durante la fiesta regia.

Dirige ataques al ministro de la Gobernación por la estrecha censura de que han sido objeto los periódicos, censura que á su juicio ha contribuido á oscurecer los hechos y á exagerar lo ocurrido, consiguiendo también que la opinión se despistase, cuando lo más correcto y prudente hubiera sido hacer la historia exacta de todo.

Como consecuencia de esto el señor Soriano culpa de todo lo ocurrido, en primer término, al señor La Cierva y al Gobierno después, considerando que la prensa, tan duramente censurada, es la única limpia de pecado.

Los señores Maura y La Cierva interrumpen frecuentemente al señor Soriano, negando algunas de sus afirmaciones.

La Cámara está animada en estos momentos, aunque se cree que la interpelación del señor Soriano no tendrá el alcance que han intentado darla algunos periódicos.

De media gala

La Corte ha vestido hoy de media gala con motivo de ser el santo del infante don Carlos.

El príncipe Rupprecht

en Madrid

Esta mañana ha estado visitando el príncipe Rupprecht de Baviera el suntuoso templo de San Francisco el Grande.

A las once almorzó en Palacio con la familia real, saliendo después en automóvil con su séquito, y acompañado del marqués de Viana, y del Conde de San Román para la casa de Campo, con objeto de tomar parte en una cacería que se ha de verificar en dicha posesión regia.

Después volverá á Palacio para tomar el té, saliendo á las ocho en el expreso y de riguroso incógnito, con dirección á Francia.

La lotería

En el sorteo verificado hoy, han sido agraciados con los tres primeros premios, los siguientes números:

Primero. 4.988, expandido en Vigo.

Segundo. 12.423, en Bilbao.

Tercero. 8.782; en Huelva.

Pidiendo informes

Se ha dirigido por el ministro de Hacienda una circular á las Cámaras de Comercio, pidiéndolas que informen acerca de algunos extremos relacionados con el proyecto del señor Besada, sobre la reforma de la contribución industrial.

El señor Besada tendrá en cuenta esos dictámenes para ultimar su proyecto, proponiéndose también oír la opinión de otras entidades.

Despachando con el Rey

Los ministros han despachado esta mañana con el Rey; le han presentado á la firma dos decretos convocando á elecciones parciales en Valdehorras, y Salas de los Infantes.

Consejo de ministros

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo; éste fué de corta duración, empezando á las diez de la mañana y terminando á las diez y cuarto.

En él se despacharon un decreto sobre Hacienda y otros de escasa importancia.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	83'60
Amortizable al 5 por 100.....	100'80
Acciones del Banco.....	432'00
Acciones de Tabacos.....	388'50
CAMBIOS	
París á la vista.....	11'75
Londres á la vista.....	28'05

GUERRA.

Sombrerería y Zapatería

DE
CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras para la temporada.

Calzado para campo.
Botas y zapatillas suizas de gran abrigo

Impermeables de paño marca «Christián» y de las mejores marcas inglesas. Depósito de Chanclos legítimos «Boston».

NITRATO DE SOSA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Sastrería y ropas hechas

DE
JOSÉ NEIRA
 Cervantes, 3

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes remesas de géneros de invierno para la confección á medida á precios sumamente baratos, como igualmente en capas y gabanes de caballero.

Para señoras y niñas, bonita y buena colección en gabanes tanto hechos como á la medida.

No confundirse, por bajo la Casa los Picos

Cervantes, 3

Sastrería de Neira

A LOS LABRADORES

Felipe Sanz, de Pinarnegrillo,

ofrece NITRATO DE SOSA

garantizando que su riqueza sea 95 por 100 en pureza y 15 á 16 por 100 de azoe, al precio de 31 pesetas 50 céntimos saco de 100 kilos sobre vagón en la estación donde desee el comprador.

Deseo hacer ajustes para servir en su día los pedidos, sin demora de fecha.

Carbonería de Pirón

Carretas, 3, (San Millán) Carretas, 3

Esta casa ofrece al público desde esta fecha carbones minerales que anteriormente no expendía.

COMERCIO DE CURTIDOS

Del más antiguo y acreditado de esta clase, ha vuelto á hacerse cargo su verdadero dueño Pío Aparicio Sanz, quien ofrece á sus antiguos parroquianos todos los géneros pertenecientes al ramo de zapatería y similiares, á precios sumamente económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Cervantes, 17, 19 y 21

(ANTES REAL DEL CARMEN)

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., se confeccionan con prontitud y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina. Tecla de retroceso. La única que no desalineja nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MÁS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias

Ramiro García Suárez.

Victoria, 4.—MADRID.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

DOCKS A VICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal



MARQUE DÉPOSEE

Direction du journal «LA REVISTA MERCANTIL» VALLADOLID

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta caja 3 kilos 750 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.

Pídase á LA REVISTA MERCANTIL de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada dmsa van instrucciones para su uso.

Hace falta depositarios en todas las capitales de España

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Advertisement for Pectorales G.F. MERINO e HIJO with logo and address.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, S. rue Vivienne, 20, y en todas las Farmacias.

Advertisement for Compagnie de Assurances Generales (La Polar) with financial details and contact information for Segovia.

Advertisement for La Unión y El Fénix Español insurance company, highlighting 44 years of existence and services across Spain and Portugal.

Advertisement for Allcock's Plasters and Brandreth's Pills, featuring a logo of a man with a book and text describing their efficacy for various ailments.

Advertisement for Claudio Moreno, a hat and shoe maker, located at Plaza del Corpus, 10, offering a wide variety of styles at low prices.

Advertisement for Vin de Peptona de Chapoteaut, a medicinal wine for digestive health, with a detailed list of benefits and ingredients.

Advertisement for Arroz Glace La Flor de Valencia, a high-quality rice product available in 1 kg and 5 kg packages.

Advertisement for Jarabe de Rabano Yodado by Grimault y C., a iodine-based syrup for respiratory and glandular issues.